

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 15 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, sobre ratificación y emplazamiento, en el expediente que se cita, de instalación de nueva apertura de oficina de farmacia en el municipio de Fuengirola.

Anuncio de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Málaga, sobre notificación y emplazamiento a doña Carmen Teresa Acosta Marrero, en el expediente núm. 110/13-OF, de instalación de nueva apertura de oficina de farmacia en el municipio de Fuengirola (Málaga), instado por ella misma.

Intentada la notificación a doña Carmen Teresa Acosta Marrero, que tiene como último domicilio conocido A/ Río Tajo, núm. 68, 28669, Boadilla del Monte (Madrid), sin haberse podido practicar, del escrito de 29 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, mediante el que se le notifica que el local, sito en Paseo Marítimo Rey de España, núm. 99, de Fuengirola, no es válido porque incumple el requisito de distancia de 250 metros como mínimo a la oficina de farmacia más próxima, por lo que en virtud de lo establecido en el artículo 21.1 de la Orden de 8 de abril de 2010, de la Consejería de Salud (BOJA de 26.4.10) se le requiere para que en un plazo de treinta días proceda a designar otro local que cumpla los requisitos establecidos en el artículo 17 de la referida Orden de 8 de abril de 2010.

Por ello, en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 de la Ley 30/92, modificado por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, informándole que podrá personarse en el referido expediente de instalación de nueva apertura de oficina de farmacia, que se tramita bajo el número 110/13-OF en esta Delegación Territorial, sita en C/ Córdoba, núm. 4, de Málaga, en el plazo de treinta días, según lo establecido en el artículo 76.1 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Málaga, 15 de enero de 2014.- El Delegado, Daniel Pérez Morales.